

LIC. TERRAZAS.- En representación del Presidente del Consejo Deliberativo del IMIP y confirmando que existe quórum en la sala da inicio a la sesión ordinaria con la lectura del orden del día, mismo que pone a consideración de los presentes. Acto seguido solicita la dispensa a la lectura de la minuta correspondiente a la sesión pasada ya que fue enviada previamente a los consejeros, ambos puntos se autorizan por unanimidad.

Punto Núm. 3.- INFORME DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DICIEMBRE 2008.

LIC. MATAMOROS.- Inicia con el informe del balance general correspondiente al mes de diciembre del 2008, mencionando que los recursos existentes provienen principalmente del subsidio municipal y del financiamiento de proyectos para FECHAC y UACJ, estos últimos se utilizan sobretodo para ejercerse en el pago de honorarios del personal que labora en el Instituto. Continúa con el informe de Ingresos y Egresos correspondiente a ese mismo mes, mostrando los ingresos que se percibieron y los egresos que se hicieron en el periodo.

MTRA. DIAZ.- Menciona que el ingreso por las cámaras en los puentes internacionales ya no se tiene, ya que Radio Net no renovó el contrato que tenía con el IMIP por lo que se va a dejar de percibir ese ingreso. Se está viendo la posibilidad de prestar ese servicio a través de la página del Gobierno Municipal con un link de la página del IMIP.

LIC. MATAMOROS.- Continúa presentando el presupuesto ejercido en el 2008 con un comparativo del presupuesto en el 2007 que arroja como resultado números rojos.

ING. MEDINA.- Pregunta que cuánto se autorizó para este año.

MTRA. DIAZ.- Contesta que se autorizó para gasto corriente (subsidio municipal) \$11,900,000.00 m.n. y para gasto de inversión (proyectos estratégicos) 1,600,000.00 m.n., independientemente de que algunas dependencias contemplaron parte de su presupuesto para proyectos con el IMIP.

LIC. TERRAZAS.- Solicita la aprobación de los estados financieros de diciembre, mismos que se autorizan en forma unánime. Acto seguido, solicita pasar al siguiente punto.

Punto Núm. 4.- AVANCE DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE DICIEMBRE DE 2008.

ARQ. GARCIA.- Expone los avances del programa de trabajo, iniciando por la Coordinación de Planes y Programas: mencionando que el PDU en su fase de diagnóstico tiene el 100%, el Plan de Desarrollo Comunitario de en la Col. Manuel Valdez del programa HABITAT se tiene al 100%, en el Acompañamiento Social del Arroyo del Indio al 100% y el programa de los Grupos Juveniles en la misma zona lleva el 75%, estos últimos proyectos del Arroyo del Indio son financiados por la FECHAC. Así mismo se trabajó en las tareas irreductibles como apoyo a las diferentes coordinaciones y dependencias del Municipio.

En la Coordinación de Diseño Urbano y Equipamiento menciona que se terminaron los proyectos realizados bajo el subsidio SEDESOL a través del Programa HABITAT, tal es el caso de PROYECTOS DE TRANSPORTE SEMIMASIVO EN LA RUTA TRONCAL PILOTO, PROYECTO EJECUTIVO PARQUE LINEAL ARROYO DEL JARUDO

ETAPA II, PROYECTOS EJECUTIVOS DE 16 DE PARQUES VECINALES EN ZONAS MARGINADAS, así como se dio apoyo al Proyecto de desayunos calientes para el DIF, Proyecto del Parque Central en lado Oriente para la Dirección del Deporte y se terminaron de realizar las tareas irreductibles programadas.

Continúa con la Coordinación de Movilidad e Infraestructura mencionando los proyectos en el área de Movilidad, como son: El proyecto de EVALUACIÓN DE LA MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD DE LA ESTRUCTURA VIAL DE CIUDAD JUÁREZ como parte del capítulo del PDU y las tareas irreductibles que se programaron durante este año con la actualización de la información de los siguientes proyectos: MEJORAMIENTO DE INTERSECCIONES, PROYECTOS DE VIALIDAD, SISTEMA DE MONITOREO DE AFOROS DE TRANSITO (SIMATRA). En el área de Transporte se tienen el PROY. EJECUTIVO DE TRANSPORTE SEMIMASIVO RUTA TRONCAL I, bajo el subsidio de SEDESOL con el Programa HABITAT, presentando un avance del 100%. Considerando los resultados de la Convocatoria 2008-01; se iniciaron: El ESTUDIO INTEGRAL DE MOVILIDAD ETAPAS III y IV así como el ESTUDIO INTEGRAL DE TRANSPORTE (Ruta Troncal 16 de Septiembre y Paseo Triunfo de la Rep.), teniendo realizadas ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS NO CONTEMPLADAS DENTRO DEL PROGRAMA como el proyecto de Transporte Seguro a Escuelas. En el área de Infraestructura Pluvial se tienen terminados al 100% los siguientes proyectos: Revisión del Plan Sectorial de Manejo de Aguas Pluviales para el PDU, Validación Técnica del Proyecto Hidráulico del Dren 2-A, Estudios de Impacto Ambiental de la Acequia del Pueblo y Dren 2-A, se iniciaron trabajos en Canalización Arroyo Jarudo Etapa II y Estudio Hidrológico de la Cuenca Sur-poniente de la Sierra de Juárez, de igual manera las tareas irreductibles se realizaron a lo largo del año dando cumplimiento con lo programado.

Menciona también que en la coordinación de Geoestadística e Informática, se encuentra el área de Cartografía donde se llevaron a cabo durante el año tareas irreductibles como el SISTEMA BASE CARTOGRAFICO, SIGMUN, conteniendo capas de: EQUIPAMIENTO, INFRAESTRUCTURA, MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO URBANO así como el MANEJO DEL BANCO DE INFORMACION GEOGRAFICA POR INTERNET; que sirven de apoyo para las diferentes coordinaciones que integran el Instituto, así como a las diferentes dependencias gubernamentales. En el área de Estadística se realizaron las tareas irreductibles como el ANALISIS DE LA DINAMICA SOCIODEMOGRAFICA Y ECONOMICA DEL MUNICIPIO, BANCO DE INFORMACION ESTADISTICA, PROGRAMA DE SOLUCIONES A PROYECTOS EMERGENTES DEL MUNICIPIO, y por último los CAPITULOS SOCIOECONOMICOS DEL PDU que se concluyeron. Continuando con la exposición de esta misma coordinación en el área de Diseño Gráfico e Informática cuyas tareas irreductibles sirvieron de apoyo a las diferentes coordinaciones del Instituto durante todo el año 2008.

En la coordinación Administrativa se llevaron a cabo las tareas irreductibles en función a las diversas actividades que se realizaron dentro del Instituto con el fin de apoyar a las coordinaciones, eficientizando los recursos económicos y humanos.

MTRA. DIAZ.- Comenta que los trabajos del año 2008 se cumplieron con el financiamiento de SEDESOL principalmente y por el trabajo que ello representó, se disminuyó la atención a algunas tareas irreductibles.

LIC. TERRAZAS.- Somete a consideración de los consejeros presentes la aprobación de este punto, mismo que es aceptado por unanimidad. Acto seguido da paso al siguiente tema del orden del día.

Punto Núm. 5.- PRESENTACION DEL PROGRAMA DE TRABAJO 2009

ARQ. GARCIA.- Inicia la presentación gráfica del programa. Presentando la propuesta de los proyectos para la Coordinación de Planes y Programas en el año 2009: Estrategia y Consulta Pública del PDU, Plan de Desarrollo Comunitario en la Col. Toribio Ortega, Estudio sobre el suelo destinado a Equipamiento y la continuación del Programa de Grupos Juveniles en el Arroyo del Indio con financiamiento de FECHAC. Finaliza con las tareas irreductibles en apoyo a las diferentes coordinaciones que integran el Instituto, y a las dependencias de las esferas de Gobierno.

ARQ. MARTINEZ.- Presenta el programa de trabajo 2009 de la Coordinación Diseño Urbano y Equipamiento, conteniendo los siguientes proyectos: Dos proyectos Ejecutivos en el Centro Histórico (andadores peatonales de la calle Francisco I Madero y Ugarte así como las adecuaciones a la Plaza Santa Fe), Plaza Cultural Cervantina, 16 parques en los polígonos de pobreza que marca SEDESOL, y el Proyecto de equipamiento de la Col. Manuel Valdez, Proyecto de Imagen Urbana en las Avenidas Plutarco Elías Calles y López Mateos, Proyecto Semimasivo en la Ruta Troncal Piloto III (Eje Vial Juan Gabriel), Parque Lineal Arroyo de las Víboras, termina con las tareas irreductibles en apoyo a las Organizaciones y dependencias de las diferentes esferas gubernamentales.

ING. SALCIDO.- Realiza la presentación de la Coordinación de Movilidad e Infraestructura con los proyectos de Mejoramiento de Vialidades que se realizaran con recursos propios, con financiamiento SEDESOL se programan: el proyecto de SIMATRA II etapa, Estudios de Impacto de Trafico y análisis de micromodelación, así como también el análisis y definición de rutas en la ruta Troncal Eje Vial Juan Gabriel. Continúa diciendo que con fondos de CONACYT se trabajará en el Estudio Integral de Transporte 2ª. Etapa, Corredor BRT 16 de Septiembre y Paseo Triunfo de la República. En el área de Infraestructura Vial se propone con fondos de SEDESOL llevar a cabo la Actualización del Plan Sectorial de Manejo de Aguas Pluviales, el Proy. Ejecutivo de la Rehabilitación del Dique Revolución y Canalización del Arroyo de las Víboras, bajo el subsidio de CONACYT se trabajará en los Estudios Hidrológicos y Proy. Ejecutivo del Dique Parque Sierra de Juárez y Estudio y solución a 12 zonas inundables en la Mancha Urbana. Así como las tareas irreductibles propias del área.

ARQ. MELENDEZ.- Presenta el programa para la Coordinación de Geoestadística, donde se trabajará principalmente en los proyectos de Diagnóstico de la nomenclatura y numeración urbana en Ciudad Juárez 1ª y 2ª etapa y se continuará con las tareas irreductibles propias de la coordinación como: Calibración de la Red Geoestadística existente.

ING. REY SOLIS.- Pregunta como se procederá para medirse en este último proyecto.

ARQ. MELENDEZ.- Contesta que debe volver a medirse porque hay varios puntos en la ciudad que se modificaron sobre todo en la franja fronteriza y por eso es necesario este trabajo. Continúa presentando las tareas irreductibles: Sistema de búsqueda de direcciones postales, SIGMUN, Alimentación del Banco de Información Geográfica. En Estadística se propone con subsidio SEDESOL el Observatorio Urbano y el Estudio de

Indicadores para la apreciación cuantitativa del Desarrollo Urbano de Ciudad Juárez, así como también las tareas irreductibles de actualización de la información existente como: Banco de información Estadística, Análisis de la dinámica sociodemográfica y económica del Municipio y el Programa de soluciones a proyectos emergentes del Municipio. Finaliza con las áreas de Informática y Diseño Gráfico que seguirán con las tareas irreductibles de apoyo a las demás coordinaciones del Instituto.

LIC. TERRAZAS.- Solicita la aprobación de este punto. Se acepta por unanimidad.

Punto Núm. 6: METODOLOGIA PARA ELEGIR CONSEJEROS Y DIRECTOR.

MTRA. DÍAZ.- Presenta el Reglamento Interior del Consejo Deliberativo y la Ley orgánica del Instituto, mostrando lo referente al proceso de elección de Consejeros y de Director General del IMIP, para el periodo 2009 – 2012. Mencionando que el proceso de la elección de Director General será mediante terna presentada por los Consejeros Ciudadanos, Consejeros Regidores y el Sr. Alcalde. El proceso de elección para los Consejeros Ciudadanos será mediante convocatoria emitida en 2 ocasiones en los 2 Diarios locales de mayor circulación.

Punto Núm. 7: ASUNTOS GENERALES.

MTRA. DÍAZ.- Solicita la palabra para hacer la propuesta de sesiones ordinarias para Consejo Deliberativo, para el 2009 quedando 21 de enero, 11 de marzo, 13 de mayo, 15 de julio, 23 de septiembre y 18 de noviembre, mismas que son aceptadas por los consejeros presentes.

ARQ. CEDILLO.- Retoma la idea de seguir promocionando la información que se genera en el IMIP y que no se puede ver en la página de Internet, propone se haga a través de una revista mensual para diversos sectores económicos y que se difunda.

MTRA. DIAZ.- Contesta que a través de la página del Municipio y en la propia de Instituto se está presentando el listado de los proyectos existentes y realizados.

ING. ORDAZ.- Felicita a la Mtra. Díaz por haberse traído la presidencia de la AMIMP (Asociación Mexicana de Institutos Municipales de Planeación).

MTRA. DIAZ.- Contesta que efectivamente se trajo este nombramiento que dura 2 años (2009 – 2011) y que se tendrá la reunión para entrega de nombramientos y programa del año 2009 la próxima semana. Continúa diciendo que existe una Dirección Ejecutiva con sede en México y que se está buscando la posibilidad de acceder a la Cámara de Diputados para presentar lo que es la AMIMP con la finalidad de lograr el reconocimiento a los Institutos de Planeación.

ING. MEDINA.- Felicita y reconoce su trabajo a nivel nacional y local, mencionando que están orgullosos de su dirección y gestión dejando huella en el Instituto.

MTRA. DIAZ.- Agradece su apoyo.

LIC. TERRAZAS.- Pregunta si existe algún otro asunto general.

MTRA. DÍAZ.- Menciona del programa de evaluación del personal del IMIP, donde tradicionalmente se realiza la evaluación semestral, otorgando estímulos a los empleados con mejores resultados. Por lo que solicita la autorización para otorgar estos estímulos correspondientes al año 2008 al personal del IMIP, por su esfuerzo y desempeño presentado. Para tal efecto se anexa el listado del personal premiado.

LIC. TERRAZAS.- Solicita la aprobación de este punto, mismo que es aceptado por unanimidad. Acto seguido da por terminada la sesión siendo las 10:20 am.

LIC. FILIBERTO TERRAZAS
REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL Y
PRESIDENTE DEL CONSEJO DELIBERATIVO DEL IMIP